



CONGRESO
GENERAL
ORDINARIO

“POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL”

PONENCIA

SOLICITUD LABORAL DE NUEVO INGRESO POR DEFUNCIÓN.

Ciudad de México a 20 de mayo del 2024

PONENCIA SOLICITUD LABORAL DE NUEVO INGRESO POR DEFUNCION

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

45 CONGRESO GENERAL ORDINARIO

PRESENTE:

Estimados compañeros y compañeras del **SITUAM**, en este **45 CONGRESO GENERAL ORDINARIO**, me dirijo a ustedes, con un cordial saludo, para hacerles un llamado fraterno de solidaridad con respecto a la situación que padeció mi tía **ROCIO DOLORES REYES SIERRA**, con número económico **19150** trabajadora de la unidad **CUAJIMALPA**, en el puesto de **VIGILANTE "C"** con una antigüedad de 12 años, quien falleció el 12 de Julio de 2022 y que no alcanzo a registrarme como su candidato en bolsa de trabajo y que fue su deseo que yo fuera trabajador de esta institución.

A pesar de varios intentos de hacer el registro en bolsa de trabajo, no pudo realizarlo por las siguientes razones:

1.- Durante la pandemia, a ella le fue difícil realizar el trámite de mi registro por ser persona vulnerable, no podía exponerse a salir de casa durante los dos años que sabemos que duro la cuarentena, cabe mencionar que ella tenía una enfermedad crónica degenerativa, la cual era **INSUFICIENCIA RENAL CRONICA**, con tratamiento de Diálisis, con una evolución de cinco años en ese entonces, y que requirió de mi apoyo para dializarse diariamente.

2.- Los siguientes dos años después de la pandemia, estuvo inactivo el sindicato y no se dieron las condiciones, ella no pudo contactarlos por ninguna vía, cabe mencionar que un servidor **JESUS TALCAEEL MARTINEZ REYES** la acompañe varias ocasiones al local sindical para hacer mi registro, trasladándonos en taxis debido a su condición de salud delicada, intente también contactar a las personas correspondientes trasladándome al local sindical, en apoyo a mi tía **ROCIO DOLORES REYES SIERRA**, el cual siempre encontré cerrado sin obtener ninguna respuesta.

3.- El estado de salud de mi tía, se deterioró considerablemente ya que tuvo que ser internada en varias ocasiones con diagnósticos graves como, **infección de tejidos blandos** (*se refiere a infección de los músculos, la grasa, los vasos sanguíneos, los nervios, los tendones, revestimiento de las articulaciones u otros tejidos del sostén del cuerpo*), **Gammapatia monoclonal** (*es una afección en la cual hay una proteína atípica en la sangre que puede derivar en enfermedades más graves como alguna forma de cáncer en la sangre*), y caminaba con mucho esfuerzo para presentarse a trabajar, todo esto hasta el día de su fallecimiento terminando con un **choque séptico** (*es una afección mortal ocasionada por una infección grave localizada o sistémica que requiere atención médica inmediata*), todo esto

provocado por la **insuficiencia renal crónica** que padecía, por lo que fue imposible para ella poder hacer valer su derecho que le daba, el estar afiliada y pagar puntualmente su cuota sindical y proponer a su candidato, como sindicalizada del **SITUAM**.

Se de antemano que mi caso no entra dentro de las propuestas por defunción del reglamento de bolsa de trabajo, por lo mismo vengo a solicitar, la solidaridad de este **45 CONGRESO GENERAL ORDINARIO**, para que se me permita ingresar a bolsa de trabajo, debido a que mi tía fallecida **ROCIO DOLORES REYES SIERRA** apoyaba económicamente con la manutención de mi tía **NORMA LIDIA REYES SIERRA**, la cual tiene una discapacidad, que no le permite tener ingresos propios y que genera gastos elevados para que su condición de vida sea digna, si me favorecen con mi ingreso a esta institución, sería de mucha ayuda para mí porque yo quedare al frente del cuidado de mi tía **NORMA**, ya que sus hermanas son adultas mayores y con enfermedades crónico degenerativas atendidas y el salario que actualmente percibo me sería insuficiente para su atención de calidad y poder solventar todos sus gastos y proporcionarle el servicio médico, por eso mismo me presento ante ustedes para pedir nuevamente su apoyo.

Adjunto constancia de inexistencia de hijos y de matrimonio de la trabajadora fallecida, ya que no contaba con hijos y/o esposo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al mismo, se despide de ustedes:

A T E N T A M E N T E

Jesús Tlalcaelel Martínez Reyes



CIUDAD INNOVADORA Y EN SERVICIOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Consejería Jurídica y de Servicios Legales



REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Ciudad de México a 03 de noviembre de 2022.

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO

A quien corresponda

000039267140

En relación a la solicitud de búsqueda de datos registrales de acta de matrimonio del titular : ROCIO DOLORES REYES SIERRA-----

y cuyos padres son :

PADRE:HECTOR REYES-----

MADRE:LIDIA SIERRA-----

Hago de su conocimiento que con los datos aportados por el interesado, no fue localizado registro alguno de matrimonio a partir del 26 de febrero de 1982 a la fecha en el sistema informático de este Juzgado Central del Registro Civil de la Ciudad de México..

ATENTAMENTE

LA C. JUEZ DE LA OFICINA CENTRAL
DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. CRYSTEL GUADALUPE ARELLANO MORENO

RG4DCmhtQmPXe0SGGyyd8vm8ES723tSrW8NUbZR8Kfx8Nji7RpHxd8YI3nutNurJJAtuL5zca0y
gPvde5t2TyKAKec8nzDIGjb0Aeq6AAG5OJFrd4niEHl9p/p0wSTfwg8HSRss7SE8J2iNrG99+4k
LnvroO517HzkK3z+yxzvwVDf0Uy3TX0f1bjZx4O5jhqKxFlpNZuz1yGon2Zxhb3rrDILSuv1H



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CEJUR
DIRECCIÓN GENERAL
DEL REGISTRO CIVIL

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE TRÁMITES Y ATENCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2022
DGRC/DTAC/2845/2022

C. María Esther Reyes Sierra
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 7, fracción XIX, inciso D y 236 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativo a las atribuciones generales de los Titulares de las Direcciones de Áreas, en atención al escrito de fecha 03 de noviembre de 2022, recibido en esta Institución el mismo día, mediante el cual solicitó lo siguiente:

"...CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE HIJOS a nombre de ROCÍO DOLORES REYES SIERRA (FINADA)..." (sic)

Al respecto; hago de su conocimiento que, con la facultad conferida a esta Dirección General del Registro Civil de la Ciudad de México, en la normatividad aplicable vigente, no se encuentra contemplada la expedición de constancia de no hijos, en virtud de lo anterior, no es posible emitir dicha constancia.

Sin embargo, después de haber realizado una búsqueda únicamente en la base de datos de esta Institución; no se localizó registro de nacimiento donde aparezca como madre el nombre de **Rocio Dolores Reyes Sierra**.

Es importante mencionar que dicha búsqueda únicamente corresponde a la Ciudad de México, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

 Lic. Itzel Ortiz Aguilar
 itzel.ortiz@cdmx.gob.mx
 Directora de Trámites y Atención Ciudadana

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN DE TRÁMITES Y ATENCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

IOA/cvcg

Referencia: 069371

C.c.c.p. Lic. Crystel Guadalupe Arellano Moreno, Directora General del Registro Civil. registrocivil@sejcmexico.consejeria.cdmx.gob.mx
 C.c.c.p. Alejandro Márquez García, Subdirector de Servicios al Público. alejandromarquez@cdmx.gob.mx

La información remitida contiene datos de carácter personal y deberán de tratarse conforme a lo establecido en los Artículos 61, 62 y 64 Fracc. II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y los Artículos 67, 68 y 70 Fracc. II y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como que los soportes documentales fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación para los efectos legales a que haya lugar.

Arco de Belén 19, esquina Dr. Andrade, Col. Doctores, C.P. 06720,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel. 55-9179-6700, Ext. 2070.

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

COMITÉ EJECUTIVO

2022 - 2024

GÓMEZ SUÁREZ ABIGAÍL PAMELA
SECRETARÍA GENERAL

secretariageneral2224situam@gmail.com

RANGEL SOLÓRZANO FRANCISCO JAVIER
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

secretariaorganiza2224situam@gmail.com

ZULUAGA SÁNCHEZ MARÍA GUADALUPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ANÁLISIS

secretariaeducacion2224situam@gmail.com

SANJUAN CORRALES ANA GABRIELA
SECRETARÍA DEL TRABAJO

secretariatrabajo2224situam@gmail.com

LUJÁN PONCE NOEMÍ

SECRETARÍA DE ACADÉMICOS

secretariaacademicos2224situam@gmail.com



LAZCANO HERNÁNDEZ VÍCTOR MANUEL
SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

prensaypropaganda2224situam@gmail.com

FLORES GONZÁLEZ AGUSTÍN
SECRETARÍA DE RELACIONES Y SOLIDARIDAD

secretiarerelaciones2224situam@gmail.com

ÁLVAREZ MIRANDA HORACIO RAÚL
SECRETARÍA DE FINANZAS

finanzas2224situam@gmail.com

RICO HERNÁNDEZ GABRIELA ELIBETH
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

secretariaprevsoc2224situam@gmail.com

JIMÉNEZ SALDAÑA URIEL

SECRETARÍA DE CONFLICTOS

secretariaconflictos2224situam@gmail.com